# Municipalidad de Santa Rita

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)**
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: muni.santarita.90@gmail.com


## ACTA DE RECEPCION DE OFERTAS

**LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2018**

**"PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES"**
**AD RERENDUM EJERCICIO 2018**
**ID N° 339303**

En la **Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay**, a los **veinte y nueve días del mes de Diciembre, año dos mil diez y siete,** siendo las **siete horas y treinta cinco minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la **Srta. Mónica Carolina Bareiro,** en su carácter de **Responsable de la UOC de la Municipalidad de Santa Rita**, en compañía de los Señores Abog. Esteban Gómez Armoa y Fanny Susana Jiménez, procede a la recepción de los sobres de ofertas presentados en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2018 PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES" AD RERENDUM EJERCICIO 2018 - ID N° 339303,** según el siguiente orden:.---------

| N° de Orden | OFERENTE | RUC | PARTICIPANTE/S | C. I. C. N° |
|---|---|---|---|---|
| 1 | *G3 TRANSPORTE S.A.* | *80045490-1* | *Marlise Teresinha Bonert Spohr* | *4.285.641* |
| 2 | *3 FRONTERAS S.A.* | *80058558-5* | *Felicio Ferreira Dos Santos* | *2.670.363* |

A continuación se verifica inicialmente el horario de recepción de los sobres ofertas según el sello de cargo de la Unidad Operativa de Contrataciones de la siguiente manera:

| N° de Orden | OFERENTE | HORARIO DE RECEPCION |
|---|---|---|
| 1 | *G3 TRANSPORTE S.A.* | *07:03 a.m.* |
| 2 | *3 FRONTERAS S.A.* | *07:29 a.m.* |

Seguidamente, se verifica el horario del Acto de Entrega y Apertura de Sobres establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, según el REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP, que reza: FECHA Y TOPE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 29-12-2017 07:05, FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: 29-12-2017 07:35, LUGAR DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: 1er Piso, Oficina de la UOC, Municipalidad de Santa Rita, Avda. de los Pioneros esq. Adela Speratti, según las consideraciones expresadas precedentemente.----------

Entrando al análisis de la situación planteada se ha procedido a la recepción de los sobres ofertas ante la Unidad Operativa de Contratación institucional en el siguiente orden y horario:

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

| N° de Orden | OFERENTE | HORARIO DE RECEPCION |
|---|---|---|
| 1 | *G3 TRANSPORTE S.A.* | ***07:03 a.m.*** |
| 2 | *3 FRONTERAS S.A.* | ***07:29 a.m.*** |

En efecto, esta convocante se apoya íntegramente en las disposiciones contenidas la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario 21.909.

**Artículo 24.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

La entrega de las ofertas técnicas y económicas se hará en un sólo acto, en sobre cerrado, con las debidas seguridades que impidan conocer su contenido y preserven su inviolabilidad, a más tardar en el lugar, **día y hora señalados** para que se realice el acto de presentación y apertura de ofertas; en caso de que **las ofertas se entreguen fue**ra del lugar o sistema permitido, **o de la fecha y hora señalados** en las bases de la licitación, se tendrán **por no presentadas**...." (SIC).-

***Decreto 21.909 -Art.54°*** ***Acto de apertura.*** En la dirección, día y horas señalados en la convocatoria o en la prorroga en su caso se procederá a la apertura de las ofertas en un acto público y formal, de conformidad con lo establecido en el respectivo Pliego de Bases y Condiciones y en el Artículo 24° de la Ley. El Acto de apertura será presidido por el funcionario que designe la Convocante. Los funcionarios intervinientes deberán abrir todos los sobres presentados dentro de los plazos de presentación de ofertas, en presencia de los oferentes o sus representantes que deseen asistir. Al momento de la apertura de las ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto, el nombre del Oferente y el precio de la oferta, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar. En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de las ofertas. Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados, se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejará constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes. **Durante el acto de apertura, solo podrán rechazarse las ofertas, solicitudes de retiro o modificaciones de oferta presentadas después de la hora y fecha límite de presentación de ofertas, las cuales serán devueltas al oferente sin abrir**. Al concluir el acto de apertura se levantará un acta en la que se hará constar como mínimo lo siguiente:

1. Fecha, lugar y hora en que se llevó a cabo dicha etapa;
2. Nombre del funcionario público encargado de presidir el acto y de los otros funcionarios públicos responsables que se encuentren presentes:
3. Nombre de los Oferentes cuyas ofertas fueran abiertas en el acto.
4. Nombre de los Oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía
5. Los precios totales de las ofertas.

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

6. Los descuentos o ofertas alternativas si se hubiesen permitido en el Pliego de Bases y Condiciones.
7. La existencia o falta de una garantía de mantenimiento de oferta.
8. Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.
9. Constancia de las omisiones detectadas en la verificación cuantitativa.
10. Toda la información dada a conocer a los o por los asistentes del acto

Se solicitará a los representantes de los Oferentes que estén presentes que firmen el acta y los demás documentos que éstos solicitaren. La omisión de la firma por parte de un Oferente no invalidará el contenido y efecto del acta. Se distribuirá una copia del acta a todos los Oferentes.

Con relación a la oferta presentada por la firma ***3 FRONTERAS S.A.***, en nombre de la convocante Municipalidad de Santa Rita, se procede en este acto a desechar dicho sobre oferta por su presentación extemporánea conforme se ha detallado más arriba. Por lo tanto, se tiene por no presentada la oferta de la firma ***3 FRONTERAS S.A.***, la cual será devuelta sin abrir con su respectivo lacrado, siendo las nueve horas y tres minutos.-

……
MARLISE TERESINHA BONERT SPOHR
*G3 TRANSPORTE S.A*

……
***FELICIO FERREIRA DOS SANTOS***
*3 FRONTERAS S.A*

……
ABOG. ESTEBAN GOMEZ ARMOA
ASESOR JURIDICO

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

……
MONICA CAROLINA BAREIRO
RESPONSABLE U.O.C.

……
FANNY SUSANA JIMENEZ
ASESORÍA U.O.C.

A continuación, se procede a la apertura del único sobre de OFERTA HABILITADO según la fecha y horario establecidos en el PBC, correspondiente al oferente G3 TRANSPORTE S.A. con RUC Nº 80045490-1, con la revisión de los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases de Condiciones, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por el Oferente sin entrar en el análisis de otras documentaciones, la cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, conforme a la planilla siguiente:----------

| DOCUMENTOS SUSTANCIALES | G3 TRANSPORTE S.A |
|---|---|
| a) **Formulario de Oferta *** | Presentó |
| B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* | Presentó |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | Presentó |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | Presentó |
| **Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *** | Presentó |

Luego, se realiza la apertura de los sobres de ofertas y la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la oferta económica presentada por los oferentes, como sigue:.----------

**OFERENTE 2: La Empresa G3 TRANSPORTES S.A. CON RUC 80045490-1, TOTAL GS. 540.783.200 (Guaraníes Quinientos cuarenta millones setecientos ochenta y tres mil doscientos).----------**

No habiendo ninguna observación señalada ni constatada, se da por terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes, siendo las o nueve horas y treinta y dos minutos.-----

……

MARLISE TERESINHA BONERT SPOHR
*G3 TRANSPORTE S.A*

……

***FELICIO FERREIRA DOS SANTOS***
*3 FRONTERAS S.A*

……

ABOG. ESTEBAN GOMEZ ARMOA
ASESOR JURIDICO

……

MONICA CAROLINA BAREIRO
RESPONSABLE U.O.C.

……

FANNY SUSANA JIMENEZ
ASESORIA U.O.C.